



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

EXPEDIENTE FUERO SINDICAL No. 11001 31 05 007 2020 00394 01

MAGISTRADA PONENTE: ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

DEMANDANTE: ÁLVARO ENRIQUE LINARES GARZÓN

DEMANDADO: INCOLBEST S.A.

FECHA DE FALLO: 31 DE MARZO DE 2022

SENTIDO DEL FALLO: CONFIRMA, SIN COSTAS

CONSTANCIA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> a partir del 05 de abril dos mil veintidós (2022), siendolas ocho de la mañana (8:00 AM), a través de medios electrónicos, en atención a la emergencia que actualmente se presenta en el país por el Covid-19 y dadas las medidas de bioseguridad decretadas por el Gobierno nacional y el Consejo Superior de la Judicatura; se fija por el término de tres (03) días y se desfija el 07 de abril de dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (05:00PM), con fundamento en el artículo 41 del CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA